INFORME DE GERENCIA

Tulcán, 8 de enero del 2018

Mayo. Sherman Díaz
Presidente
Sra. Dina María del Carmen Ávila Jiménez
Comisaria

Presente. -

Presento ante ustedes la documentación correspondiente del ejercicio fiscal 2017 en el cual indicó:

- Que los gastos empiezan desde enero como son gastos notariales por los tramites efectuados al inicio para la creación del Centro de Capacitación, los cuales no están reflejados en la contabilidad por motivo que la declaración en el SRI se las realizó desde el mes de julio, conjuntamente en la misma fecha se apertura la cuenta corriente en el Banco del Pacifico.
- Informo también que la Primera Convocatoria 120 horas fue inscrita el 10 de junio del 2017 y la convocatoria No 10 con fecha del 15 de noviembre del 2017 tomando en cuenta que queda inscrita la convocatoria 11 con fecha del 26 de diciembre del 2017, en el nuevo curso de reentrenamiento de 16 horas se inscribió, 5 convocatorias la primera con fecha del 1 de noviembre del 2017; y la quinta convocatoria de reentrenamiento el 22 de diciembre del 2017, se presenta detallado los gastos realizados los cuales están con sus respectivos recibos y reposan en nuestro archivo.
- En el mes de junio se procedió a la contratación legal de la Sra. Luz Marina Guerrero, tomando en cuenta que se le cancelo el sueldo desde el mes de abril ya que, aunque no contábamos con la autorización ya seguíamos inscribiendo y la antes mencionada ya empezó a prestar sus servicios en calidad de ayudante administrativo.
- El pago de los docentes se lo ha realizado en parte con cheques, pero en la mayoría en efectivo y los cuales están sustentados con recibos de caja.
- Por falta de convocatoria de parte del Sr. presidente, en reunión se acordó con el Mayo. Sherman Díaz y la autorización de la Socia Sra. Carmen Ávila Jiménez cancelar los sueldos de la siguiente manera:
    - Presidente 1000 dólares
    - Director Académico 1000 dólares
    - Gerente General 2000 dólares

  Por este motivo que se realizó el pago correspondiente a cada uno de igual forma en cheque y en efectivo con los respectivos justificativos, pero po

- Según convenio se va a cancelar el ingreso de las convocatorias realizadas en Lago Agrio pero la administración será realizada por el Sr. Paolo Molina el se encargará de realizar los pagos totales y el descargue lo realizará con facturas, de igual forma sería en Imbabura cuya representante será la Eco. Andrea Enríquez.
- Queda pendiente los pagos por realizarse en enero, pero son obligaciones adquiridas en el mes de diciembre para lo cual adjunto justificativo.

Es cuanto puedo informar en lo relacionado a los ingresos y egresos de la compañía, pongo a su disposición el informe respectivo y sus respectivos justificativos para su revisión.

Atentamente,

Ing. Aracely Enríquez
GERENTE GENERAL

CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA.
DIENAV